

GESTIÓN DE BIBLIOTECAS Y CENTROS DE INFORMACIÓN

Robert D. Stueart, Barbara B. Moran.

Revisado por el Colegio Oficial de Bibliotecarios-Documentalistas de Cataluña.

Revisión de la traducción, Ana Reyes Pacios.

Lleida: Pagès Editors; Barcelona: Diputació de Barcelona, 1998.

449 páginas. (Materiales para la biblioteca pública; 2)

ISBN 84-7935-470-4.

Precio: 3.500 pta.

Aunque la gestión de unidades de información ha sido siempre un campo muy atractivo, tanto para docentes como para otros profesionales más obligados a intervenciones pragmáticas, la aportación bibliográfica española al tema no parece especialmente destacada. En comparación con otras materias, los artículos y comunicaciones sobre gestión no suelen ir, en general, más allá de la mera divulgación, salvo interesantes excepciones, como algunos trabajos de Ana Reyes Pacios Lozano, profesora de la Universidad Carlos III de Madrid, a quien, por cierto, se encomendó la revisión de la traducción del volumen que comentamos. Hay pocos manuales sobre gestión de bibliotecas en español, y las aproximaciones autóctonas han resultado excesivamente tímidas, como la muy breve (54 páginas) recopilación de artículos de Jaime Peón que publicó en 1994 ANABAD, en una colección titulada «Manuales» (*Principios para la organización y gestión de bibliotecas y centros de documentación*. ISBN 84-88716-14-1). Así que los asesores editoriales afinan su puntería para seleccionar manuales serios, con suficiente atractivo para los eventuales compradores, de suerte que las ventas puedan amortiguar los costes de traducción. Atinar en la diana no es difícil: en 1992, la *Biblioteca del Libro* se atrevió con *Effective library and information centre management*, de Jo Bryson (Aldershot: Gower, 1990), publicado aquí con un título más neutro, *Técnicas de gestión para bibliotecas y centros de información* (ya reseñado en estas páginas, vol. 17, núm. 1, enero-marzo 1994, p. 104-105). Pero el libro de Bryson envejeció después de dos reimpresiones, en 1994 y 1996, y la propia autora lo ha rehecho no hace mucho con una óptica más moderna (*Managing information services: an integrated approach*, Aldershot: Gower, 1997. ISBN 0-566-07690-X).

El manual de Stueart y Moran era, sin duda, otro óptimo candidato para una edición con buena previsión de ventas. El libro ha aparecido simultáneamente en catalán (*Gestió de biblioteques y centres d'informació*. ISBN 84-7935-503-4) y castellano en junio de 1998, editado por Pagès Editors con la colaboración del Servicio de Bibliotecas de la Diputación de Barcelona, y con el aval del Colegio Oficial de Bibliotecarios-Documentalistas de Cataluña. Como ha sucedido en otros casos de versiones de obras con frecuentes reediciones, la española (traducción de la cuarta estadounidense, Englewood: Libraries Unlimited, 1993) ha venido a coincidir con una nueva del original, la quinta, lo que ya supone un cierto desfase, si tenemos en cuenta las actualizaciones que ha experimentado la publicación: la primera edición, de Stueart y John Taylor Eastlick, se publicó en 1977 con 180 páginas; la segunda, de los mismos autores, en 1981, con 292 páginas; la tercera, de Stueart y Moran, en 1987, con 376 páginas; la

cuarta, en 1993, con 402; y la quinta, también de Stueart y Moran, en 1998, con 509 páginas.

Por lo demás, el libro es un excelente compendio, cuya estructura original será sin duda familiar a numerosos lectores. Es, sobre todo, resultado de la dilatada labor docente de los autores, que enseñan en dos centros punteros (Robert D. Stueart, en la prestigiosa Graduate School of Library and Information Science del Simmons College de Boston, de la que fue decano; Barbara B. Moran en la School of Information and Library Science, de la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill, escuela que acaba de obtener la máxima calificación concedida por la revista *US News & World Report*). Su aplicación inmediata al ámbito docente es un aspecto que con toda sinceridad declaran los autores en el prólogo, en el que describen muy justamente la génesis y evolución de esta disciplina. Advierten Stueart y Moran que los destinatarios de la primera edición del manual eran alumnos con cierta experiencia laboral que «... simplemente aceptaban unos modelos de organización bibliotecaria [...] sin entender por qué (o en algunos casos, por qué no) se establecían tales programas». Para los observadores atentos a la evolución de la profesión, especialmente en España, se trata de una interesante pista, que mueve a reflexionar sobre el significado de la sumisión, totalmente acrítica, a pautas académicas, profesionales y laborales difícilmente sostenibles si el contexto económico y social fuera otro. Las sucesivas ediciones de la obra se han dirigido a un mayor número de lectores, estudiantes y profesionales de todos los niveles, y han reflejado, en extensión y también a través de un tratamiento más refinado de los problemas, los cambios que han afectado a las técnicas de gestión en Estados Unidos. Es importante no perder de vista esta carta de naturaleza, genuinamente norteamericana, del libro, si se quiere hacer una lectura mínimamente provechosa. De otro modo resultaría imposible vencer el rechazo que provoca, en un lector de nuestras coordenadas, la introducción al capítulo 1 (*Evolución del concepto de gestión*), en la que se hace un curioso repaso de la gestión a través de la Historia, sin duda orientado a un público por completo carente de mentalidad histórica: además de Moisés y de los constructores de las pirámides (de Egipto), las dinastías chinas ya utilizaban el principio de *staff* de apoyo. Los autores corroboran que «muchos líderes antiguos eran expertos organizadores. La travesía de los Alpes efectuada por Aníbal en el 218 a.C. [...] fue de hecho una notable hazaña organizativa».

Prescindiendo de esta visión anecdóticamente elemental y simplista, la obra es un sólido repertorio de técnicas aplicadas a los principales aspectos de la ciencia de la organización. Consta de siete capítulos principales, seis apéndices y una bibliografía general (además de innumerables referencias a pie de página). El primer capítulo (págs. 21 a 44), al que ya se ha aludido, ofrece una síntesis de los enfoques fundamentales de la gestión, y de sus principales corrientes, cuya evolución, estancada en los últimos veinte años, se ha visto claramente afectada por las recientes mutaciones tecnológicas. El capítulo 2 (págs. 45 a 94) analiza los procesos de planificación aplicados a las bibliotecas y unidades de información: factores, planificación estratégica, formulación de objetivos y políticas, y toma de decisiones. El capítulo 3 (págs. 95 a 150) describe las organizaciones formales, resaltando el papel instrumental de la jerarquización y del mando. El capítulo 4 (págs. 151 a 228) expone los rasgos esenciales de la gestión de personal: estructura organizativa, selección, contratación, formación, evaluación, política de retribuciones. El capítulo 5 (págs. 229 a 284) se refiere a las funciones de dirección, y resume las principales teorías sobre motivación y liderazgo (McGregor, Maslow, modelo de contingencia de Fiedler, etc.). El capítulo 6 (págs. 285 a 322) estudia los principios y técnicas de con-

trol, fundamentalmente de tipo presupuestario: generales, proforma, por programa, o de base cero. El capítulo 7 considera brevemente la repercusión del cambio en bibliotecas y unidades de información, cuyo principal factor de dinamismo y adaptación a nuevas tendencias reside en su carácter abierto.

Los apéndices recogen abundantes muestras de organigramas, descripciones de puestos de trabajo y formularios de evaluación del rendimiento de bibliotecas públicas y universitarias estadounidenses, que inspiran saludables prácticas de excelencia, aunque no dejará de reconocerse que los modelos norteamericanos están para nosotros a una distancia todavía considerable.

En cuanto a la versión castellana de la obra, es justo reconocer su exactitud y corrección. Suponemos que la revisión técnica de la profesora Ana Reyes Pacios habrá contribuido sustancialmente a limar las inevitables asperezas que se deslizan al trasladar la jerga del *management*.

Evelio Montes López

Servicio de Documentación de la Organización Nacional de Ciegos Españoles.
Madrid

<sdtcbc@once.es>

DOCUMENT DELIVERY BEYOND 2000

Editado por Anne Morris, Neil Jacobs y Eric Davies

Taylor Graham Publishing, London

ISBN 0-947568-76-X

Este libro reúne las contribuciones presentadas en una conferencia que bajo ese mismo lema, se celebró en Londres, en la Biblioteca británica de St. Pancras, en septiembre de 1998. Contiene 17 comunicaciones agrupadas en dos secciones. La primera sección, con 9 comunicaciones, trata diversos aspectos de la gestión de Servicios de Suministro de Documentos (SSD), de las relaciones entre editores, bases de datos y sistemas accesibles directamente para el usuario final, y de varios estudios sobre evaluación de estos sistemas.

Las comunicaciones de la segunda sección describen los proyectos LAMDA y DocuTrans de suministro electrónico de documentos, analizan las implicaciones de la legislación inglesa e internacional sobre el copyright, examinan la actitud de las bibliotecas ante el panorama actual de opciones para dar este servicio y ponen de manifiesto la necesidad de aplicar normas en los sistemas de suministro de documentos.

La mayoría de los participantes fueron de Gran Bretaña e Irlanda, aunque hubo también una comunicación de Australia y dos de los Estados Unidos, por lo que los casos expuestos y las opiniones recogidas, se refieren a países con un sistema bibliotecario avanzado.

Las conclusiones más importantes de la conferencia ponen de manifiesto que aunque existen diversas opciones de acceso a diferentes sistemas comerciales de suministro de documentos, en el Reino Unido, la British Library sigue aún tramitando la mayor parte del suministro de documentos del país.

Se sugiere que las bibliotecas deben mantener un modelo mixto, con una colección

núcleo de las revistas más demandadas y acceso por vía electrónica a revistas a texto completo y a sistemas eficientes de suministros de artículos.

Al usuario final lo que le importa es obtener de forma eficaz el documento que necesita, independientemente de quién se lo suministra. Un gran avance sería crear enlaces a los documentos desde las más importantes bases de datos bibliográficas, en lugar de los artificiales sistemas CAS-IAS.

Es de gran importancia la integración de las bibliotecas individuales en redes que les permitan compartir sus recursos bibliográficos de forma eficaz. La implementación de normas y protocolos comunes, con lo que significa de colaboración y convergencia de sistemas, permitirá una gestión más rápida y eficaz del suministro de documentos.

La legislación actual sobre el copyright es un freno a una utilización más amplia de los sistemas electrónicos de suministro de documentos. Las propuestas de la Comisión Europea para cambiar la ley, parece que obstaculizarán aún más la utilización de estos servicios.

Las comunicaciones en su conjunto ponen de manifiesto que para el suministro de documentos no parece destacarse como sistema más eficaz y eficiente un modelo único, y que actualmente la coexistencia de los sistemas tradicionales y los sistemas de suministro electrónico de artículos, parece la solución más adecuada.

Manuela Vázquez
CINDOC-CSIC

NORMALIZACIÓN DE REVISTAS CIENTÍFICAS: MÉTODO DE EVALUACIÓN

Emilio Delgado López-Cózar, Rafael Ruiz Pérez.
Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1998.
1 disquete + 1 folleto.
(Colección Aquilafuente; 8)
ISBN 84-7481-994-6.
Precio: 895 pta.

La difusión internacional de las revistas científicas españolas es, desde hace años, una preocupación constante para las principales instancias implicadas. En 1983, el Instituto de Información y Documentación en Ciencias Sociales y Humanidades (ISOC) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.) logró que la base de datos Social Sciences Citation Index, del Institute for Scientific Information (ISI), pasase de vaciar en 1982 nueve revistas españolas de esa área, a veinte en 1983. En 1987 se dieron a conocer los resultados del *Proyecto de difusión de las revistas científicas españolas en las bases de datos internacionales*, que llevó a cabo el Grupo de Trabajo de Información y Documentación de la Comisión Nacional Española de la UNESCO: la normalización de las publicaciones aparecía como factor estratégico esencial para mejorar la difusión de la ciencia española. Pero la mera aplicación de las normas no lo resuelve todo. Es curiosa la actitud de reverencia hacia las normas que suele tener el debutante en documentación, cuando intuye que muchas de sus tareas profesio-

nales se verán simplificadas, si no reducidas a simple rutina, gracias al alto grado de normalización del sector. Por otro lado, la multiplicidad de normas específicas de que se dotan las distintas comunidades científicas da lugar a determinados particularismos, con el consiguiente rechazo entre comunidades. Buena prueba de ello son los diferentes estilos de cita y referencia bibliográfica. El profesor Ruiz Pérez recordará su intervención en la segunda edición del curso sobre normalización de revistas científicas que se impartió en marzo de 1988 en el ISOC, y a la que asistió este comentarista. Ruiz se encontró predicando candorosamente las reglas de catalogación (bibliotecaria) nada menos que a un nutrido auditorio de curtidors responsables de revistas científicas españolas, que rechazaban airadamente tan prolijo código bibliográfico. Las normas, como ya había notado el propio Rafael Ruiz en una floja publicación de 1990, en colaboración con María Pinto Molina (*Directrices fundamentales para la normalización de revistas científicas*), y como con todo rigor se demuestra en el trabajo que comentamos, no sólo presentan lagunas, sino evidentes contradicciones. La aparición en noviembre de 1998 de esta publicación en la que se presentan la metodología y el modelo propuesto por Delgado y Ruiz (profesores de la Universidad de Granada) para evaluar la normalización de las revistas científicas ha sido una estupenda novedad para todos los que nos empeñamos en que la normalización de las publicaciones sea requisito ineludible para su mejor difusión.

Como los lectores interesados advertirán, se trata de una metodología largamente madurada a través de numerosos estudios previos, entre los que destacan la magnífica tesis de Emilio Delgado, de 1996, sobre normalización de revistas médicas, o un avance sobre el grado de cumplimiento de las normas que se publicó en 1997 en esta misma revista. El modelo de evaluación que nos ofrecen los autores no sólo ha sido exhaustiva y rigurosamente investigado (véase la espléndida bibliografía al final de la obra), sino que, cosa insólita, partiendo de un estudio realmente meticuloso de las normas, se va más allá de ellas, para establecer un modelo metodológicamente *supranormativo*.

Una relativa novedad de esta publicación es su comercialización en formato electrónico (disquete para Windows, a partir de la versión 3.1), lo que abarata costes de producción y precio de venta (895 pesetas), y brinda además una gran versatilidad de manejo, gracias a las aplicaciones hipertextuales (Biblolec 2.1, desarrollado por Bibliotronic, S.L. Cuidado con las faltas de ortografía: «ha», del verbo haber, se ha colado sin hache en la presentación de la aplicación). La instalación se lleva a cabo con toda facilidad, y el programa permite, naturalmente, leer el libro en la pantalla del ordenador, avanzar y retroceder por cualquier parte de la obra, plantear búsquedas hipertextuales, marcar texto, imprimir, escribir anotaciones personales, etc. El tamaño de las páginas que aparecen en pantalla es tal vez demasiado reducido: son 208, con unas diecisiete líneas por página, aproximadamente. En cambio, el folleto que acompaña al disquete, en el que se han impreso la portada, introducción e índice de la obra, se presenta en formato B5.

En la primera parte de la obra -la introducción y los dos primeros capítulos- se analiza minuciosamente el marco teórico de los estudios del factor normativo. La revisión bibliográfica es, como ya se ha apuntado, impecable: no sólo se ve que está todo (o casi), normas, recopilaciones, manuales de estilo, etc., sino que se nota que los autores se lo han estudiado a conciencia. A continuación se presentan todas las normas ISO vigentes sobre publicación de revistas científicas, así como la estadounidense ANSI Z39-56-1996, *Serial Item and Contribution Identifier (SICI)*. La segunda parte corresponde a la presentación, explicación y recomendaciones de aplicación del modelo pro-

puesto. El capítulo 3 muestra la estructura general de la hoja de toma de datos e indica los parámetros de evaluación, en cuya enumeración hay ciertas discrepancias en la propia publicación. Así, mientras que en la introducción impresa (página V) se señala que «... los 129 [...] propuestos en 1995 se han convertido en 137», el texto en pantalla de la misma introducción indica 138, y el capítulo de explicación de parámetros, 136.

Los dos últimos capítulos exponen los criterios de evaluación de acuerdo con las características de las muestras, y las recomendaciones sobre el tratamiento estadístico de los datos. En el capítulo 5, los autores destacan, muy acertadamente, algunas incongruencias terminológicas que subyacen en los textos de las normas ISO en inglés y en francés (como, por ejemplo, las denominaciones de «volumen» y «fascículo»). El capítulo 6 contiene algunas recomendaciones para el tratamiento estadístico de los datos obtenidos.

La bibliografía, muy completa, contiene alguna errata menor: la tercera edición de la recopilación de normas ISO de documentación no es de 1990, sino de 1988. Por otra parte, la presentación de la bibliografía en forma de referencias no es del todo exacta, ya que muchas no son citadas en el texto. Tampoco se entiende muy bien la preferencia de Emilio Delgado López-Cózar por citarse como [López-Cózar, 1996], y en las referencias como DELGADO LÓPEZ-CÓZAR, Emilio, colocado por orden alfabético en la «L».

Al contrario de lo que suele pensarse, pocas tareas hay más agradables para un comentarista que llamar la atención sobre publicaciones interesantes. Sobre todo cuando se trata de publicaciones españolas de información y documentación, pues en muchos casos es difícil disimular el gesto adusto que provocan en el crítico ciertos trabajos rutinarios mediocres, o, sencillamente, superfluos. La aportación de Delgado y Ruiz Pérez es no sólo un trabajo sobresaliente de investigación aplicada, sino una muestra especialmente estimulante del grado de excelencia que se ha alcanzado en el ámbito docente.

Evelio Montes

Servicio de Documentación de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), Madrid

<satcbc@once.es>